

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA

PUESTO	CÉDULA	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La servidora con derechos de carrera administrativa **JEIMMY ADRIANA DEL PILAR LEON CARDENAS**, ocupó el primer puesto para desempeñar en encargo el empleo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 2028, Grado 16**, ubicado en la **SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA (POS.1108)**, **DEBIDO A QUE FUE LA ÚNICA SERVIDORA QUE MANIFESTÓ INTERÉS EN EL EMPLEO, ENTRE LOS SERVIDORES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO**. No obstante, manifestó su decisión de desistir de la postulación el día 19 de mayo de 2025.

Adicionalmente, se verificó que los servidores con derechos de carrera administrativa no cumplen con los requisitos exigidos para el empleo, o no manifestaron interés en continuar en el proceso de encargo, conforme a lo establecido en la Resolución No. 013523 del 22 de julio de 2020, modificada por las Resoluciones No. 020975 del 3 de noviembre de 2022 y No. 00371 del 16 de enero de 2024. En consecuencia, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.



Firma: Subdirectora de Talento Humano
Carmen Natalia Niño Jiménez

Revisó: Mónica Alejandra Sánchez Chinchilla - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano *Monica S*

Proyectó: Sergio David Jurado Numpaque - Contratista - Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano *SDJN*

Fecha de Publicación de la Vacante: 28 de marzo de 2025

Fecha de Publicación del Derecho Preferencial: 03 de abril de 2025

Fecha de Publicación de la 1ra Lista Definitiva: 18 de abril de 2025

Fecha de Publicación de la 2da Lista Definitiva: 07 de julio de 2025